

Oficio No. SIOP/DGLC/2108/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

Maxwel Obras, S.A. de C.V.

Prol. Mariano Jiménez No. 756, Col. Tepatitlán de Morelos Centro, Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-590-2023
- II.- Descripción de los trabajos: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.
- III.- Ubicación: Arandas, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Edificaciones, educativa y cultural.
- V.- Origen del Recurso: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de Recursos Líquidos Número 2460396-1.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **26 de abril de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y







Oficio No. SIOP/DGLC/2108/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: 26 de abril de 2023, a las 14:30 horas, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **27 de abril de 2023**, a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **12 de mayo de 2023**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **15 de mayo de 2023**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de mayo de 2023.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 14 de agosto de 2023.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 90 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.







Oficio No. SIOP/DGLC/2108/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente "2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberang de Jalisco".

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*



Secretaria

y Obra Pública



Oficio No. SIOP/DGLC/2109/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.

Ixtlixochitl No. 4869, Col. Nueva España, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.

- L- Número de Procedimiento: SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-590-2023
- II.- Descripción de los trabajos: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.
- III.- Ubicación: Arandas, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Edificaciones, educativa y cultural.
- V.- Origen del Recurso: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de Recursos Líquidos Número 2460396-1.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **26 de abril de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y







Oficio No. SIOP/DGLC/2109/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: 26 de abril de 2023, a las 14:30 horas, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 27 de abril de 2023, a las 14:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 12 de mayo de 2023, a las 10:30 horas, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 15 de mayo de 2023, a las 14:40 horas, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de mayo de 2023.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 14 de agosto de 2023.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 90 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este Concurso Simplificado Sumario se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.





Oficio No. SIOP/DGLC/2109/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

Secretaria

Infraestructura v Obra Pública

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*



Página 3 de 3



Oficio No. SIOP/DGLC/2110/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

Anitsuj, S.A. de C.V.

Francisco Villa No. 582, Col. Lomas del Batán, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-590-2023
- II.- Descripción de los trabajos: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.
- III.- Ubicación: Arandas, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Edificaciones, educativa y cultural.
- V.- Origen del Recurso: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de Recursos Líquidos Número 2460396-1.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **26 de abril de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y







Oficio No. SIOP/DGLC/2110/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: 26 de abril de 2023, a las 14:30 horas, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: 27 de abril de 2023, a las 14:30 horas, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **12 de mayo de 2023**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **15 de mayo de 2023**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número **1351**, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de mayo de 2023.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 14 de agosto de 2023.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 90 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.







Oficio No. SIOP/DGLC/2110/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

. . .

Secretaría Infraestructura v Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*





Oficio No. SIOP/DGLC/2111/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

Construcciones y Servicios Electromecánicos, Obra Civil y Mantenimiento, S.A. de C.V.

Toro No. 4825, Col. Pinar de La Calma, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-590-2023
- II.- Descripción de los trabajos: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.
- III.- Ubicación: Arandas, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Edificaciones, educativa y cultural.
- V.- Origen del Recurso: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de Recursos Líquidos Número 2460396-1.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **26 de abril de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y







Oficio No. SIOP/DGLC/2111/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **26 de abril de 2023**, a las **14:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **27 de abril de 2023,** a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **12 de mayo de 2023**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día **15 de mayo de 2023**, a las **14:40 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de mayo de 2023.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 14 de agosto de 2023.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 90 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.









Oficio No. SIOP/DGLC/2111/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Secretaría Infraestructura y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.
C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.
CEMC/eiar*





Oficio No. SIOP/DGLC/2112/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

Goc Constructores, S.A. de C.V.

Avenida de La Paz No. 2860-D, Col. Arcos Vallarta, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1 fracción II, numeral 2 fracción II y 90 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.

- I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-FINEDUC-OB-CSS-590-2023
- II.- Descripción de los trabajos: Mejoramiento de infraestructura en el Tecnológico Superior de Jalisco Arandas, ubicado en el municipio de Arandas, Jalisco. Frente 1.
- III.- Ubicación: Arandas, Jalisco.
- IV.- Programa de Inversión: Edificaciones, educativa y cultural.
- V.- Origen del Recurso: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración de Recursos Líquidos Número 2460396-1.
- VI.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VII.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **26 de abril de 2023** (en hoja membretada de la empresa).
- Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y









Oficio No. SIOP/DGLC/2112/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Visita de los Trabajos: **26 de abril de 2023**, a las **14:30 horas**, se realizará en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- b. Junta de Aclaraciones: **27 de abril de 2023,** a las **14:30 horas**, sita en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- c. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: **12 de mayo de 2023**, a las **10:30 horas**, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- d. El pronunciamiento del Fallo será el día 15 de mayo de 2023, a las 14:40 horas, sita el lugar de reunión será en la sala de juntas del 4to piso de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco.
- VIII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 17 de mayo de 2023.
- IX.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 14 de agosto de 2023.
- X.-El plazo de ejecución de la obra será de 90 días naturales.
- XI.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español y la moneda de cotización en pesos mexicanos.









Oficio No. SIOP/DGLC/2112/2023 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 24 de abril de 2023

México, C. P. 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica.

Es importante recordarle la obligación, que, de ser el ganador en dicho procedimiento, deberá contar con la opinión del cumplimiento de las Obligaciones fiscales en sentido **positivo**.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente "2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. C.c.p. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. – Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente. CEMC/eiar*



Secretaria

Infraestructura